

<https://prensaanimal.com/formalizan-iecm-y-renacedi-colaboracion/>

PRENSA ANIMAL

12 AGOSTO 2022

El Convenio con RENACEDI se firma con el afán de construir un ejercicio de educación cívica integral en igualdad de circunstancias políticas, entre las personas ciudadanas

FORMALIZAN IECM Y RENACEDI COLABORACIÓN

Con el fin de contribuir al fortalecimiento de la democracia en este país, este día se realizó la Firma de Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI), así como la presentación del libro: “Democracia el Punto de inflexión, Reflexiones del Proceso Electoral 2020-2021”.



El evento se transmitió por: <https://www.youtube.com/watch?v=9LhSPem4cM4>

Durante el encuentro organizado por el IECM, la RENACEDI y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, informó que el Convenio tiene como objetivo delinear las bases de colaboración para desarrollar actividades conjuntas y promover la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de los derechos político-electorales y la educación cívica entre las vecinas y los vecinos de la Ciudad de México. Además,

agregó, permitirá el intercambio de información, materiales, conocimientos y el desarrollo de actividades, con el fin de colaborar en la construcción de una democracia más sólida en este país.

“El Convenio con RENACEDI se firma con el afán de construir un ejercicio de educación cívica integral en igualdad de circunstancias políticas, entre las personas ciudadanas. Con esta firma, reafirmamos la relevancia de mantener alianzas con diversas organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales, para garantizar a la ciudadanía el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales y el fortalecimiento de la democracia en nuestra ciudad y en nuestro país”, apuntó.

En su intervención, el Presidente de la RENACEDI, Jesús Arturo Baltazar Trujano, se dijo convencido de que las funcionarias y los funcionarios electorales de este país seguirán trabajando día a día, para seguir construyendo la democracia que las mexicanas y los mexicanos merecemos, no por nosotros, sino por las generaciones venideras.

Sostuvo que en RENACEI están convencidos de que a través de acciones afirmativas se puede lograr que los derechos político-electorales de los grupos históricamente vulnerados, sean respetados y haya una representación efectiva. Es por ello, añadió, que con la colaboración entre las consejeras y los consejeros electorales de todos los órganos electorales el país, se podrán garantizar las mejores prácticas democráticas e incluyentes para todos los grupos de la sociedad.

Al moderar el evento, la Consejera del IECM Carolina del Ángel Cruz indicó que se espera que ésta sea sólo la primera de las 32 firmas de Convenio de Apoyo y Colaboración, con el mismo número de Instituciones Electorales de las entidades federativas, lo que formaliza los trabajos conjuntos institucionales que ya se venían realizando desde la creación de RENACEDI.

Posteriormente, durante la presentación del libro: “Democracia el Punto de inflexión, Reflexiones del Proceso Electoral 2020-2021”, la Magistrada de la Sala Regional Especializada del TEPJF, Gabriela Villafuerte Coello, sostuvo que esta recopilación invita a su lectura, porque hay aprendizaje, áreas de oportunidad y porque destaca la opinión generalizada de todas las personas participantes de que “sí se pudo”, debido a que estas votaciones se desarrollaron en medio de una pandemia mundial.

Indicó que la obra aborda los desafíos de los institutos electorales, la democracia incluyente y paritaria, la participación de las mujeres, de las comunidades indígenas, las personas afrodescendientes, o de la diversidad sexual, en donde se vivieron genuinos escenarios de violencia.

En su intervención, el Consejero del IECM Ernesto Ramos Mega analizó los retos institucionales respecto a las restricciones presupuestales y de financiamiento público. Planteó algunas alternativas de solución entre las que destacó el asegurar en las Constituciones y Leyes electorales locales un monto fijo para el presupuesto de los OPLES, el cual se puede ir actualizando con el índice inflacionario, lo cual generaría condiciones de autonomía presupuestal.

En este sentido, sostuvo que se debe garantizar el funcionamiento de las autoridades electorales quienes ayudan a mantener el régimen democrático, a partir de garantizar que las personas que ejercen el poder político lo hagan de manera temporal y bajo el escrutinio ciudadano

A su vez, el Profesor e Investigador de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, Luis Octavio Vado Grajales, consideró que la importancia de leer esta obra radica en la utilidad de entender los temas complejos que se presentan en cada elección, los cuales nunca son los mismos. En esta ocasión, dijo, los temas son el voto electrónico, acciones afirmativas y transversalidad, porque aseguró es necesario estudiarlos para ir construyendo sobre ellos.

Abordar este libro, abundó, permitirá darnos cuenta de los asuntos más complejos, controvertidos y difíciles de la última elección, así como de las acciones que van impactando en el desarrollo de las elecciones, lo que permitirá hacer un ejercicio de preparación para abordar los temas de los próximos procesos electorales.



El libro se puede descargar en el siguiente

enlace: <https://www.ceenl.mx/educacion/documentos/2022/DemocraciaEnPuntoDeInflexion.pdf>

En las conclusiones, el coordinador de la obra y secretario general de RENACEDI, Alfonso Ruiz Elizondo, destacó que, bajo el contexto de unos comicios organizados en pandemia, esta obra revela que, pese a todos los inconvenientes, las tareas electorales siguieron adelante y se cumplió con la ciudadanía.

Sostuvo que estas elecciones tuvieron un punto de inflexión significativo en la incidencia de la democracia incluyente y de acciones afirmativas, lo cual, dijo, debe analizarse con detenimiento porque éstas reeditarán en un fortalecimiento a la democracia.